

Denuncian inacción de agencias en caso de torre de antenas

Escrito por Coalición Pro Salud y Ambiente
Lunes, 15 de Diciembre de 2014 23:14



(15 de diciembre de 2014) La Coalición Pro Salud y Ambiente de los barrios Susúa de Sabana Grande y Arenas de Guánica denunció la inacción de varias agencias gubernamentales en el caso de la torre de antenas que la compañía Soluwise, Inc. pretende construir en la colindancia de sus comunidades.

"La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado ha estado investigando este asunto y evidenció en septiembre pasado serias violaciones a leyes y reglamentos por parte de la compañía instaladora de antenas, Soluwise. El senador Cirilo Tirado, presidente de la comisión, dijo al someter el primer informe de su investigación ante el pleno del Senado que lo ocurrido en este caso fue un "crimen ambiental". Informó además, que referirían sus hallazgos al Departamento de Justicia", señaló Luis García Mercado, integrante del comité de vecinos.

Según el residente de Guánica, la investigación senatorial establece que funcionarios de la empresa proponente sometieron información falsa para obtener permisos y endosos ante agencias como el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe). "Como si esto fuera poco, violentaron los permisos de extracción de corteza terrestre miles de metros cúbicos por encima de lo autorizado. Deforestaron sin el correspondiente permiso y no establecieron planes de control de erosión, afectando la estabilidad de dos tanques de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, entre otras serias irregularidades. De todo lo anterior tiene conocimiento la OGPe", apuntó.

García Mercado indicó que la secretaria del DRNA, Carmen Guerrero, expuso ante la comisión del Senado, que el endoso inicial de su agencia al proyecto se produjo con información provista por Soluwise que resultó ser falsa y engañosa.

"La secretaria dijo que rectificaría y los terrenos serían categorizados como "hábitat natural de valor ecológico" ya que se constató en el área la presencia del guabairo, ave endémica en peligro de extinción. Además, planteó que Soluwise debía mitigar los daños cediendo terrenos a Recursos Naturales para su conservación. Por otra parte, manifestó que ordenaría a la compañía el recogido del material de corteza terrestre depositado ilegalmente en un talud cercano a la construcción, la implementación de medidas de control de erosión y el

Denuncian inacción de agencias en caso de torre de antenas

Escrito por Coalición Pro Salud y Ambiente
Lunes, 15 de Diciembre de 2014 23:14

establecimiento de un plan de reforestación. Adelantó que el DRNA denegaría la solicitud de Soluwise para construir un nuevo camino de acceso al proyecto. Al día de hoy, el Departamento de Recursos Naturales no ha actuado", subrayó.

En cuanto a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), el líder comunitario puntualizó que han realizado gestiones ante la directora regional, Ingeniero Marilis Soto, desde junio pasado. "Solicitamos una investigación de la AAA sobre la estabilidad de los tanques que proveen agua potable a Arenas de Guánica y que ubican a varios pies de distancia del movimiento de tierra. La erosión en el área ha continuado, y según un funcionario federal que visitó el lugar, los tanques de decenas de miles de galones están en peligro de colapsar. No hemos recibido respuesta por parte de Acueductos", detalló.

"Tenemos información de fuentes confiables que apunta a presiones en las agencias de gobierno y la Legislatura para que no actúen en este caso. La evidencia es clara, Soluwise y su presidente Carlos Collazo obtuvieron sus permisos y endosos de manera fraudulenta. La secretaria de Recursos Naturales, Carmen Guerrero, y el director ejecutivo de la OGPe, Alberto Lastra, deben revocarlos de manera inmediata. El presidente ejecutivo de la AAA, Alberto Lázaro, tiene el deber de intervenir. Al Lcdo. César Miranda, secretario de Justicia, reclamamos que tome con celeridad el referido del Senado e investigue la posible comisión de actos criminales", finalizó el representante de los vecinos.